

ciudad de forma inmediata y gratuita la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Gavà, 23 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Vicente López.—27.074.

TIBEST DOS, S.I.C.A.V., S. A.

Por Acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las dieciséis horas del día 20 de junio de 2005, en la calle Serrano, n.º 88, de Madrid, en primera convocatoria y el día 21 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el art. 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Sustitución de la entidad depositaria y correspondiente modificación de los Estatutos sociales.

Quinto.—Sustitución de la entidad gestora encargada de la gestión, administración y representación de la sociedad.

Sexto.—Traslado de domicilio social y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Modificación de la denominación social y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Octavo.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Noveno.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de cuentas.

Décimo.—Adaptación a la nueva legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y/o refundición parcial o total de los Estatutos sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Undécimo.—Facultades.

Duodécimo.—Ruegos y preguntas.

Decimotercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Previsiblemente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, salvo que de modo expreso se anuncie lo contrario.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas para su consulta y obtención gratuita, en el calle Serrano, n.º 88, de Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como el informe del Consejo de Administración sobre las mencionadas modificaciones de capital social y los Estatutos y el texto íntegro de las mismas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, es decir podrán asistir a la Junta los accionistas que posean un n.º de acciones equivalente a un 1 por 1.000 (uno por mil) del capital social.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 9 de mayo de 2005.—Secretario del Consejo de Administración, José Luis González Sabariego.—26.659.

TIERRAS Y VIÑAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Tierras y Viñas, Sociedad Anónima, a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 16 de junio de

2005, a las once treinta horas, en el domicilio social, Paraje de Buicio, sin número, Fuenmayor (La Rioja), o al día siguiente 17 de junio de 2005, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora señalados, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2004, cerrado a 31 de diciembre, y de la propuesta de distribución del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión o designación de Interventores para ello.

Los señores accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, a partir de la publicación de la presente convocatoria, los documentos contables que se someten a su aprobación, en el punto primero del orden del día o solicitar su entrega o envío por correo. La Junta se celebrará previsiblemente en primera convocatoria.

Fuenmayor, 20 de mayo de 2005.—El Secretario no Consejero, María Sanz Iribarren.—27.130.

TOFI DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de Junio de 2005 a las diez horas, en el domicilio social, Paseo de la Castellana 18, Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o reelección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Ignacio Pablo Calderón Colás.—26.641.

TORHO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social el día 28 de

junio de 2005 a las 12 horas en primera convocatoria, o en su defecto el día siguiente, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social, cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Tercero.—Reelección de los auditores de cuentas.

Cuarto.—Cese y nombramiento de cargos.

Quinto.—Ruegos y preguntas, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos a aprobar por la Junta, incluso el informe de gestión y auditoría de cuentas.

Girona, 20 de mayo de 2005.—El Secretario, Enric Paredes Baulida.—26.587.

TORNILLERÍA DEL BESÓS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas

Se convoca Junta General de accionistas de Tornillería del Besós, Sociedad Anónima, a celebrar en el domicilio de Gest, 94, Sociedad Limitada (calle Sant Adrià, 74-76, Barcelona), el próximo día 28 de junio de 2005, a las 16.30 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004. Aplicación de resultados.

Segundo.—Renovación del cargo de auditor de cuentas.

Tercero.—Cambio de estructura del órgano de administración, pasando de unipersonal a pluripersonal. Modificación estatutaria.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 5 de mayo de 2005.—Armand Bosch Bonjoch, Administrador.—27.060.

TRANSPORTE DISTRIBUCIÓN Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

DIVER PACK, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal

CARLOS PUYOL GÓMEZ

Declaración de insolvencia

Doña Águeda Álvarez de Morales Dávila Ponce de León, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Granada,

Hago saber: Que en el procedimiento 282/03, ejecución 22/05, seguido a instancia de Santiago Costela Segovia, contra las empresas «Transporte Distribución y Servicios, S.A.»; «Diver Pack, S.L.U.», y «Carlos Puyol Gómez», se ha dictado resolución de fecha 12-4-05, en cuya parte dispositiva se declara a los ejecutados indicados en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 4.043,21 euros de principal, más 646,91 euros presupuestados para intereses legales y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 12 de abril de 2005.—La Secretaria Judicial.—25.910.